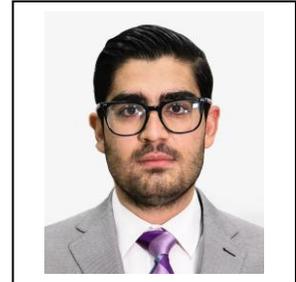


Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

NOMBRE:

Carlos Alberto Morales Medina



RELATORÍA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA: Soy licenciado en derecho y estoy en proceso de titulación de las maestrías en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública y Derecho Electoral, por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que he cursado, además, diversos cursos en materia de control de constitucionalidad y convencionalidad e interpretación y argumentación jurídica

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL: En cuanto a mi trayectoria profesional, siempre me desarrollado en organismos constitucionales autónomos federales y locales.

Primero en el entonces Instituto Federal Electoral y posteriormente en el Instituto Nacional Electoral, en las oficinas de Actualización al Padrón, Depuración al Padrón y de Seguimiento y Análisis, todas de la Vocalía Local del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral en Chihuahua.

Después, en marzo de 2016 fui designado como encargado de despacho de la Dirección Jurídica del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en la que me tocó dirigir los trabajos de esa unidad administrativa durante el desarrollo del Proceso Electoral Local 2015-2016.

Al frente de esa Dirección, colaboré en la sustanciación de cientos de procedimientos administrativos sancionadores iniciados por violaciones a la legislación electoral, así como la elaboración de diversos proyectos de resolución de medios de impugnación.

Asimismo, en dicho lapso colaboré con la Unidad de Transparencia de este Instituto en la elaboración del acuerdo en el que, por primera vez en la historia del Instituto Estatal Electoral, se fijaron los costos de reproducción de la información que obraba en poder de esa autoridad.

Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Posteriormente, de noviembre de 2017 a noviembre de 2020, fungiendo como Jefe del Departamento de la Dirección Jurídica. En septiembre de 2020, en el marco de la implementación de la entonces reciente reforma electoral, propuse la adopción de un esquema de gobierno abierto y transparencia proactiva, a efecto de que la totalidad de las determinaciones del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, así como los órdenes del día y actas de sus sesiones se difundieran en formatos abiertos, esto es, en archivos PDF editables.

En seguimiento al esfuerzo institucional, en enero de 2021, se aprobó por el órgano superior de dirección del Instituto, difundir en la modalidad antes mencionada las actuaciones de las sesenta y siete asambleas municipales del Instituto Electoral, así como de la totalidad de las actuaciones de los procedimientos administrativos sancionadores cuya sustanciación corresponde a ese organismo.

Luego, en diciembre de 2020 la entonces Consejera Presidenta Provisional del IEE me designó como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva de esa autoridad electoral.

En ese puesto me correspondió coordinar los trabajos del Instituto durante el Proceso Electoral Local 2020-2021, en el que se renovó la integración de la gubernatura del Estado, el Congreso Local y los sesenta y siete ayuntamientos de esta entidad federativa, colaborando con las consejeras y consejeros electorales y las representaciones de los partidos políticos acreditados en cada una de las etapas de esa importante actividad.

Durante dicha etapa, en estrecha colaboración con el Secretario Ejecutivo del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública impulsé la suscripción de la “Declaratoria Conjunta Sobre la Protección de Datos Personales”, con el fin de garantizar la seguridad y confidencialidad en el tratamiento de los datos personales en el ejercicio de las actividades que comprenden las campañas o actos tendientes al convencimiento del voto, así como el día de la Jornada Electoral 2021, al que se sumaron las representaciones de todos los partidos políticos que en aquel momento contaban con acreditación ante el IEE.

Asimismo, al frente de la Secretaría Ejecutiva del IEE, supervisé el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos, colaborando estrechamente con la Unidad Coordinadora de Archivos, organizando las primeras reuniones del grupo



Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

interdisciplinario del Instituto para la elaboración de los instrumentos de control archivístico del Instituto.

Finalmente, a partir de enero de 2022 y hasta la fecha me desempeño como Coordinador Adjunto de la Presidencia del Instituto, cargo en el que funjo como enlace de transparencia y colaboro con las diversas áreas de dicho ente público en materia de asesoría jurídica y administrativa y soy el enlace administrativo del Instituto con su Órgano Interno de Control, con el que también colaboro en tareas de seguimiento a auditorías ordinarias y específicas, así como en el Comité de Ética del propio Instituto, como Secretario Suplente.